

CONSEJERÍA EDUCACIÓN CLM
DG INNOVACION EDUCATIVA Y CENTROS



INSTRUCCIONES PARA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 4º PRIMARIA Y 2º ESO

TIPO PISA INTERNACIONAL EV. GENERAL DEL SISTEMA

- **MUESTRAL:** con una pequeña muestra del total del alumnado.
- **FUNCIÓN:** comparar países/territorios/centros educativos. "Entrenarse" para el PISA internacional.
- Crea **ranking**.
- **CURSOS:** 6º Primaria (2025) y 4º ESO (2026). Carácter trianual.
- **Exámenes iguales** para todo el Estado.
- **Competencias:** matemáticas, lectura, ciencias. *Inglés. Comp. clave.

Referencia al último informe

ESP mat -8 (473)
lect -3 (474)
cc +2 (485)

TIPO PRUEBAS DIAGNÓSTICAS COMPETENCIAL

- **CENSAL:** para todo alumnado.
- **FUNCIÓN:** informar y ayudar a la mejora del rendimiento académico. Cada centro recibirá informes sobre sus resultados y elaborará planes de mejora y equidad. No son reválidas.
- No crea **ranking** para evitar la segregación escolar.
- **CURSOS:** 4º Primaria (abril 2024) 747 centros (20.912) y 2º ESO (abril 2024) 330 centros (24.012). Carácter anual.
- **Exámenes no iguales** para todo el Estado.
- **Competencias:** matemáticas y lengua.
- **Cuestionarios:** sobre condiciones socioeconómicas, culturales, clima en los centros y otros factores (...).

Referencia al último informe

CLM mat (464)
lect (468)
cc (475)

ASPECTOS NEGATIVOS

- ✗ Supone someterse a los criterios neoliberales de concebir la escuela como un instrumento al servicio de la sociedad de mercado y a las necesidades del mundo financiero en lugar de entender la educación como un servicio público, un derecho de la ciudadanía.
- ✗ Los centros deben fotocopiar en color los cuadernillos sin tener un presupuesto extra y eso aumenta aún más la burocracia -por si esta fuera poca-. Antes venían los sobres lacrados con la información impresa, ahorrando dinero al centro y asegurando que no se hagan trampas, como las de excluir a alumnado con problemas de aprendizaje*.

- » Carácter informativo, formativo y **orientador**.
- » Comprueba el grado de adquisición de las **competencias**.
- » Aquel alumnado con un desfase curricular de **más de 2 años**, sus resultados **no formarán parte del análisis estadístico**.
- » El Servicio de Orientación Académica, Documentación y Evaluación elaborará las pruebas y sus criterios de corrección, también de la aplicación informática y "Educamos CLM" proporcionará a los centros docentes los materiales necesarios. Posteriormente harán los informes.
- » Cada Servicio Provincial de Inspección asesorará a los centros docentes en la **elaboración de planes de mejora**.
- » El director/a de cada centro designará a las personas aplicadoras y correctoras de las pruebas, así como al personal encargado de registrar los resultados en Delphos.
- » Dicha corrección será llevada a cabo por el profesorado que no imparta docencia al alumnado evaluado, incluidos orientadores/as. Para desarrollar estas funciones, se les facilitará la pertinente disponibilidad horaria.
- » Las pruebas se realizarán el **22 de mayo para la ESO y el 21 de mayo para Primaria**.
- » Los cuestionarios se completarán antes del **29 de mayo en Primaria y durante la tutoría antes del 21 de mayo en la ESO**.
- » Las pruebas deben ser corregidas **antes del 7 junio**.
- » Los informes se harán llegar a cada centro, grupo -con relación a la media global- y al padre/madre/tutor legal.
- » **Para la corrección y la grabación de los datos, se dispondrá de las horas complementarias de permanencia en el centro.**

